NOTAS PARA LA ASAMBLEA
"SECOT"

Como es costumbre y política de SECOT, las cuentas del ejercicio 2007 han sido objeto de auditoría por la firma BDO Audiberia. Los auditores expresan una opinión favorable sin ninguna salvedad. Además del propio informe yo tuve una conversación con el socio firmante acerca de los niveles de control interno. Los comentarios fueron favorables, indicándome que en algunas áreas, en particular la aprobación y justificación de gastos, los procedimientos han sido además mejorados.

En la cuenta de resultados, el excedente positivo del ejercicio ha ascendido a 14.600 euros, cuando en el año anterior había alcanzado un importe de 74.000. Existen muchas diferencias en las diversas cuentas de ingresos y gastos que justifican esta reducción neta del excedente entre años de 59.000 euros, pero la clave ha sido el descenso de ingresos producido por la denegación del proyecto PYME por 100.000 euros por el Ministerio de Industria.

A pesar de ese descenso en el excedente de resultados, la situación financiera de SECOT permaneció sólida en el ejercicio que hoy es objeto de análisis, puesto que el capital circulante positivo al 31 de diciembre ascendía a 629.700 euros y la propia tesorería a 471.000 euros.

Tengo que decir como tesorero que me parece imprescindible el mantenimiento de que todo gasto de la Asociación sea objeto de la más escrupulosa justificación y sea objeto de revisión por los directores de las delegaciones y los servicios centrales. En ese sentido, la mejora de procesos en el año 2007, siendo ya sólidos los de años anteriores, me resultan muy satisfactorios.

Asimismo, como tesorero tengo que insistir en seguir adelante con el proceso de centralización de la tesorería. Por encima de todo, los órganos de gobierno de SECOT han de dar cuenta a los socios protectores y a los de pleno derecho de que se aplican los procesos más ortodoxos y avanzados en el control del flujo de efectivo de la Asociación. Por supuesto, soy el primero que comprendo la necesidad de tener una eficiencia en el día a día, pero ello no puede estar reñido, como no lo está, en empresas muy complejas con los procesos centralizados en una materia como esa. Por ejemplo, hoy en día, SECOT no está apenas rentabilizando su tesorería. Con la tendencia de los tipos de interés, una retribución adecuada de unos saldos medios cercanos a los 700.000 euros supondría unos ingresos financieros adicionales de al menos 20.000 euros, más de

lo que aportan 3 socios protectores. Esto no tiene por que quedar como mayor ingreso de los bancos en los que SECOT deposita su dinero, que es lo que al final está sucediendo, sino en la Asociación. Por tanto, tanto como representante de un socio protector como en mi condición de tesorero debo exigir que se progrese en esa materia. Todas las empresas sufrimos la persecución de multitud de bancos y cajas que son nuestros clientes y amigos, y tenemos multitud de delegaciones, pero al final centralizamos totalmente nuestra tesorería en una o dos entidades y alcanzamos remuneraciones muy altas en estos momentos.

Por último, como miembro de la Junta Directiva, expreso los mejores deseos para este año 2008, en el que la economía se está deteriorando muy gravemente en mi opinión. Seguramente muchos nuevos empresarios y muchas PYMES van a tener dificultades extraordinarias para seguir adelante con sus proyectos, tanto por el propio deterioro del mercado como por las crecientes dificultades de financiación. Dado que el sector público, en especial el Ministerio de Economía y de Industria, así como los diferentes Gobiernos Autónomos, deberán ir tomando medidas ante esta situación, SECOT puede jugar este año un papel de extraordinaria importancia. Acabo de ver en los medios, por ejemplo, que Avalmadrid, en la Comunidad de Madrid, lanza una nueva línea de avales que trata de auxiliar a PYMES con buenos proyectos y dificultades de financiación. Supongo que SECOT tendría mucho que decir acerca de la calidad de esos proyectos empresariales si interviene en su análisis y presentación. Cada vez más, en los próximos meses, surgirán iniciativas tendentes a paliar la grave situación del acceso al crédito por parte de los nuevos empresarios y las PYMES. Creo que hemos de estar muy atentos a todo ello, de tal modo que la utilidad pública de la asociación dé un salto más en momentos complicados.

Muchas gracias